

## ANEXO A. NÚCLEOS DE LA CONVOCATORIA.

### 1. Núcleos del Instituto Interdisciplinario de Estudios Constitucionales (IIEC)

a. **Derecho penal, procesal penal y criminología.** Se busca que se presenten proyectos vinculados con dogmática penal, derecho procesal penal y garantías procesales, justificación del castigo, y ejecución de la pena privativa de la libertad, y políticas públicas postpenitenciarias. Asimismo, serán recibidos proyectos sobre criminología, control social, sociología de la prisión y violencia institucional. En todos los casos se admitirán proyectos tanto conceptuales como con contraste empírico, y aunque no sea excluyente se privilegiarán los proyectos situados en los contextos de América Latina y Caribe, y Argentina.

b. **Derechos humanos.** Se busca la presentación de proyectos que cuenten con un abordaje jurídico de problemáticas actuales en torno a los derechos humanos, tanto a nivel nacional cuanto a nivel del sistema de protección internacional. Se recibirán proyectos vinculados tanto a los derechos civiles y políticos, cuanto a derechos económicos, sociales, culturales y ambientales. También se tomarán proyectos que propongan un enfoque de derechos humanos a discusiones actuales en torno al derecho del trabajo, derecho de familias, y al derecho civil y comercial. Finalmente, también se aceptarán proyectos sobre acceso a la justicia, sobre sistemas de protección y promoción de derechos, y diseños de procesos judiciales no penales con enfoque de derechos humanos. En todos los casos se admitirán propuestas conceptuales y/o investigaciones con contraste empírico.

c. **Teoría constitucional: teoría de la democracia y teoría del derecho.** Se busca la presentación de proyectos preponderantemente conceptuales en torno a la Constitución, el derecho y la democracia. Se recibirán proyectos vinculados a la relación entre constitucionalismo y democracia, a la legitimidad del constitucionalismo, y a la vinculación entre constitucionalismo y derechos humanos. Asimismo, se considerarán proyectos sobre la discusión democrática en la tradición de la teoría política, y los debates actuales en torno a la democracia. También se recibirán proyectos vinculados a la teoría del derecho, tales como la interpretación y la decisión judicial, la relación entre derecho y moral, las distintas escuelas de teoría del derecho, y la enseñanza del derecho. Finalmente se tomarán proyectos que den cuenta del modo en que los feminismos han impactado en la teoría constitucional, en la teoría del derecho y en la teoría de la democracia.

d. **Diseño institucional.** Se busca la presentación de proyectos que revisen distintos aspectos del diseño institucional, tales como división de poderes, funcionamiento y organización administrativa del Estado y de los poderes el Estado, empresas del Estado. También se recibirían proyectos vinculados al federalismo, a la distinción de competencias nacionales y provinciales, al régimen jurídico de los recursos naturales y a los aspectos jurídicos del régimen fiscal. Por último, se apunta a tener proyectos sobre el

impacto de la tecnología y la inteligencia artificial en el diseño institucional y el funcionamiento de los poderes del Estado. En todos los casos se admitirán proyectos tanto conceptuales como con contraste empírico, y aunque no sea excluyente se privilegiarán las propuestas situadas en los contextos de América Latina y Caribe, y Argentina.

## 2. Núcleos del Instituto de Estudios Sociales en Contextos de Desigualdades (IESCODE)

a. **Género, infancias, vejez y sexualidades LGBT+. Derechos, demandas y políticas públicas.** Este eje se orienta a la convocatoria de proyectos orientados al estudio de la producción y reproducción de desigualdades atravesadas por dimensiones económicas, sociales, políticas y simbólicas en el marco de un sistema cisheteropatriarcal. En este marco se priorizarán presentaciones que aborden problemáticas vinculadas con condiciones de vida, demandas de derechos, formas de resistencia y producción y gestión de políticas públicas, infancias y familias; envejecimiento y vejez; organización social y temporalidades del cuidado y del trabajo, feminismos, desigualdades sexo-genéricas e identidades LGBT+.

b. **Heterogeneidades del trabajo y desigualdades.** Se convoca a la presentación de proyectos en el marco de la problemática del trabajo y sus determinaciones, en un contexto de extensión de múltiples desigualdades. El eje se orienta a la indagación de las articulaciones que se producen en la intersección de los sujetos y las instituciones del mundo del trabajo y el análisis de las heterogeneidades del trabajo en los niveles organizacional, regulatorio, salarial y territorial, desde enfoques tanto cuantitativos como cualitativos. En este marco se priorizarán postulaciones vinculadas a estudios sobre relaciones laborales; políticas públicas orientadas al mundo del trabajo y al desarrollo territorial; demandas, disputas y acción colectiva de organizaciones de trabajadores/as; análisis del mercado de trabajo, territorio y género; formas de organización y procesos de trabajo; estrategias laborales de reproducción y trayectorias; articulaciones sindicales feministas.

c. **Salud: derechos y desigualdades.** La convocatoria se orienta a indagar desde distintos enfoques y abordajes, las variadas dimensiones que intervienen en la conformación histórica y actual de los procesos de salud/enfermedad/atención/cuidado. Tiene como eje el estudio interdisciplinar de las características, condiciones y problemas del sistema de salud, la progresividad o regresividad en materia de acceso y calidad de los servicios, las inequidades existentes, la prevalencia de enfermedades y de patologías atendidas diferencialmente, la interacción entre actores, saberes e intervenciones heterogéneas y las relaciones de disputa o de hegemonías entre las políticas estatales y los intereses corporativos, sectoriales y gremiales. En este marco se priorizarán postulaciones que se orienten a estudios vinculadas a las políticas públicas en salud; las intersecciones entre

salud, género y sexualidades; las formas de hegemonía y subalternidad en los saberes y prácticas en salud; las luchas, conflictos y reivindicaciones de los/as trabajadores/as de la salud; la historia social de la salud y la enfermedad; las vinculaciones entre migración, salud y cuidados; y las características y acciones entabladas por los/as trabajadores/as del sector.

d. **Políticas de la memoria, Identidades y Derechos Humanos.** La convocatoria se orienta a profundizar en los estudios sobre memorias sociales e identidades, propiciando el encuentro de voces silenciadas y desigualdades vinculadas a discursos y prácticas que operan para la opresión e invisibilización de algunos sectores de la población. Se propone como campos centrales de estudio a las migraciones, las memorias colectivas y las políticas públicas vinculadas, el derecho a la identidad en el marco de crímenes de lesa humanidad y otras tramas de la historia reciente que permiten pensar la dinámica pasado-presente-futuro. En este marco se priorizarán las postulaciones vinculadas a las migraciones y políticas de refugio; los activismos en derechos humanos; el rol de la Universidad pública en la promoción y defensa del derecho a la identidad; la historia reciente y las memorias colectivas sobre pasados traumáticos; y las políticas públicas de memoria.

e. **Educación y desigualdades: sujetos, instituciones y políticas.** Este eje de la convocatoria se orienta a estudios que aborden la educación en diferentes contextos sociales y en clave de desigualdades desde perspectivas que articulen distintos niveles de análisis (sujetos, instituciones, políticas) y dimensiones tales como: el análisis de trayectorias y biografías, saberes, el rol de la enseñanza, políticas públicas, tecnologías, espacios de formación, experiencias educativas y participación estudiantil. En este marco se priorizarán postulaciones orientadas al estudio de trayectorias educativas; trabajo docente y formas de enseñanza; la mediación tecnológica en la enseñanza; la formación y las prácticas pre-profesionales en las carreras de grado; las articulaciones entre educación, territorio y organizaciones sociales; la participación estudiantil en ámbitos educativos; discapacidad; estudios lingüísticos en vinculación con las propuestas pedagógicas y las enseñanzas.

f. **Desigualdades socio-territoriales, hábitat y medio ambiente.** Este eje de la convocatoria se orienta a proyectos que estudien las problemáticas del hábitat y las dinámicas socioterritoriales y políticas desde diversos enfoques metodológicos. Entre ellas se priorizarán aquellos que atiendan a: la producción y reproducción de desigualdades; las políticas urbanas, ambientales, habitacionales y universitarias; los derechos, procesos de demanda y conflictos; las relaciones, prácticas y arreglos cotidianos que despliegan sujetos y organizaciones en relación a dichas políticas; la relación de los sujetos con las formas que adoptan las viviendas, equipamientos urbanos e infraestructuras de los hogares, instituciones y ciudades; los procesos de transformación urbana y socioterritorial, en particular aquellos vinculados a las universidades.

g. **Deporte, actividad física y territorios.** Se convoca a la presentación de proyectos en el marco del abordaje a problemáticas asociadas con la actividad física, las prácticas corporales, la cultura física, el deporte y la educación física desde diversas perspectivas y metodologías. Ello, desde el eje que articula a

las personas con las instituciones y las diversas formas del deporte y la actividad física. Se priorizarán postulaciones orientadas al estudio de las relaciones entre deporte, cuerpo, sociedad y tiempo libre; la actividad física, riesgo, inclusión, procesos de desarrollo humano y buen vivir; la cultura física y las prácticas corporales territoriales; la deportividad y los procesos de deportización local, nacional y regional; los procesos de enseñanza y aprendizaje de los deportes; la praxiología de la actividad física; la fuerza de trabajo y la formación profesional.

### **3. Núcleos del Instituto de Estudios para el Desarrollo Productivo y la Innovación:**

a. **Biociencias:** Se busca la presentación de proyectos con abordaje en estudios de las ciencias biológicas aplicadas a la salud, de biotecnología aplicada a alimentos, bacteriófagos y endolisinas; y de bioinformática, biomedicina y tecnologías diagnósticas y terapéuticas e investigación clínica. También se procura la formulación de proyectos vinculados a políticas públicas en epidemiología.

b. **Ciencia, Tecnología y Sociedad:** Se busca fortalecer los estudios sobre Ciencia, Tecnología y Sociedad. Para ello se considerarán los proyectos sobre políticas públicas en ciencia, tecnología e innovación, economía política del conocimiento científico, soberanía tecnológica, agenda de la industria 4.0 y economía del conocimiento. Asimismo, se procura investigar temas vinculados con la seguridad informática, la educación mediada por las tecnologías, el desarrollo de recursos didácticos y tecnológicos para mejorar la accesibilidad de personas con discapacidad, y otros estudios informacionales.

c. **Producción, tecnología y desarrollo.** Se busca la presentación de proyectos de investigación que promuevan herramientas para el desarrollo local y nacional en vinculación con el entramado productivo, incluyendo mipymes, industrias y cooperativas. En este marco, se procurará contar con estudios sobre planificación del desarrollo, innovación en modelos de gestión y negocios (transformación digital, logística, comercio electrónico, marketing digital y construcción de marca) y articulación entre el sector público y el sector privado. También se considerarán estudios que promuevan el desarrollo de herramientas digitales de simulación para formación en procesos productivos, la eficiencia y la transición energética en las organizaciones y el desarrollo organizacional (procesos de planificación, diseño, dirección y control en las organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil).

d. **Tecnología e industrias culturales.** Se busca la presentación de proyectos que aborden los nuevos modos de producción audiovisual, lúdica y de contenidos vinculados a los serious games. También se recibirán proyectos sobre memoria histórica de los medios audiovisuales y preservación del patrimonio cultural. Además, se considerarán las investigaciones sobre cadenas de valor e impacto de las industrias culturales, propiedad intelectual y sus aspectos normativos, memoria histórica y cultural incluyendo perspectivas

contra hegemónicas; y transferencia de conocimiento y producción horizontal para construir dispositivos de autorepresentación audiovisual.

e. **Bioeconomía:** Se busca la presentación de proyectos de investigación sobre la bioeconomía y Bioindustria, la economía del cannabis, la agenda 2030 de la bioeconomía y la producción sustentable y el medioambiente. Asimismo, se tomarán en consideración los proyectos que incluyan estudios sobre el sistema agroalimentario y las corporaciones.